

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000038

UNIDAD EJECUTORA : 405 HOSPITAL CHANCA Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001290

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Codigo Item N -	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSION	
					EXCLUSION	INCLUSION	EXCLUSION	INCLUSION
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
480104 - Unidad De Estadística								
02/04/2024	0000000047	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	33,742.00
02/04/2024	0000000047	501500030130	SERVICIO DE EDICIÓN E IMPRESIONES	Servicio	0.00	0.00	0.00	34,535.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL DE CHANCA Y SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD

Firma 1 : Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Mirza Rosa...
MIRZA ROSA...
JEFE DE LA UNIDAD DE REGISTRO



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL DE CHANCA Y SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD

Firma 2: Jefe de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se le haya delegado dicha facultad
Director de la Oficina de Administración